

BONOS DIGITALES



Redimibles en www.alkosto.com – www.ktronix.com
y en los puntos de venta de Alkosto / Ktronix a nivel nacional.

Solicita los bonos digitales
con tu representante de
ventas

Suministra los datos de los
beneficiarios a quienes
deseas entregar cada
bono.

- Documento de identidad
- Nombre
- Valor del bono.

Se emitirá una factura por
la compra total a nombre
de tu entidad.
Automáticamente se
enviará cada bono al
correo de los beneficiarios.

El beneficiario podrá
redimir su bono online o
imprimirlo para generar
compras en los puntos de
venta de Alkosto y Ktronix a
nivel nacional.



IMÀGEN DE BONOS

Redimir Online



Hola \$clientName

Adjunto encontrarás tu Bono para redimir en todas nuestras tiendas físicas y nuestras tiendas online, [Alkosto.com](#) y [Ktronix.com](#).

*Ver términos y condiciones en el bono.

Código del BONO para redimir en las tiendas online:

\$pinInternet

Vigente desde: \$startDate, hasta \$endDate

Pasos para redimir BONO

Para redimir en en tiendas físicas debes presentar tu bono impreso y documento de identificación en la caja.

Redimir en tienda

Valor del bono
\$ \$amount

((\$amountDescription))
Código del BONO para redimir en tiendas online
\$pinInternet

Código de BONO para redimir en tiendas físicas

No. bono: \$bonoNumber

Desde: \$emissionDate Hasta: \$endDate

Observaciones

Observation

Términos y condiciones:

- Redimible en todas nuestras tiendas físicas y nuestras tiendas online, Alkosto.com y Ktronix.com.
- Para su redención en tienda física el bono se debe imprimir en impresora láser.
- Este bono no se cambia por efectivo y no se redime valor parcial.
- No se redime para compra de bonos, para pago de cuotas de tarjetas o créditos.
- En caso de extravío o robo la compañía no asume responsabilidad alguna.
- Para compras online puedes utilizar un solo bono por factura.

BENEFICIOS



- Los bonos son personalizados.
- Serán enviados automáticamente al correo electrónico de cada beneficiario, con las instrucciones para su redención.

- Podrán ser redimidos en www.alkosto.com - www.ktronix.com o en tienda física presentando su documento de identidad.
- Aplican con base en las políticas términos y condiciones publicadas en las páginas Online de Alkosto /Ktronix.com

- Para compras Online se recibe un solo bono por factura.
- Los bonos cuentan con una vigencia de 1 año a partir de la fecha de emisión

- Envío Gratis a 600 municipios del país. (no aplican algunas categorías en puntos de venta).
- Los bonos deberán redimirse por el valor total en una sola compra.

BENEFICIOS



- Aplica para todos los productos de las tiendas incluidas las promociones vigentes.
- Los bonos no tienen Iva.
- Los bonos podrán ser utilizados de forma inmediata, a partir de su entrega.

- Podrá realizar su compra y adicionar otro medio de pago, para completar el valor del producto, si se requiere.
- La redención del bono en los puntos de venta la podrá realizar el titular del mismo, presentando el original del documento de identidad.

- La emisión y administración de los bonos no representa ningún cargo administrativo para el cliente.
- No se cambia por efectivo, ni se recibe para compra de más bonos.

- El cambio de los bonos por vencimiento no genera ningún costo adicional.
- Para redimir en tiendas físicas, se debe imprimir en impresora Láser y presentar el documento al momento de facturar.



EJEMPLO CORREO



El bono se enviara desde el siguiente correo: bonosalkosto@alkosto.com



Hola Yohan Manuel Tocarruncho Urrea

Adjunto encontrarás tu Bono para redimir en todas nuestras tiendas físicas y nuestras tiendas online, Alkosto.com y Ktronix.com.

*Ver términos y condiciones en el bono.

Código del BONO para redimir en las tiendas online:

Vigente desde: lunes 27 de septiembre de 2021, hasta martes 27 de septiembre de 2022

[Pasos para redimir BONO](#)

<https://www.alkosto.com/redime-tu-bono/c/redime-tu-bono>

Para redimir en en tiendas físicas debes presentar tu bono impreso y documento de identificación en la caja.